

Vengo en nombrar Consejero representante del Personal en el Consejo General del Banco de España a don Enrique Ramo Durán.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Comercio,  
JUAN ANTONIO GARCIA DIEZ

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**23488** *ORDEN de 23 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Antonio Barrera de Irimo Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 931/1979, de 4 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30), por el que se determinan la estructura y funciones del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones, y haciendo uso de la facultad que en el mismo se establece para nombrar directamente tres Consejeros,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones a don Antonio Barrera de Irimo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de octubre de 1980.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**23489** *REAL DECRETO 2305/1980, de 24 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Manuel Almansa Pastor en el cargo de Secretario general Técnico.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don José Manuel Almansa Pastor cese en el cargo de Secretario general Técnico, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**23490** *REAL DECRETO 2306/1980, de 24 de octubre, por el que se nombra a don Francisco Javier Ruiz de Assín y Chico de Guzmán para el cargo de Secretario general Técnico.*

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar a don Francisco Javier Ruiz de Assín y Chico de Guzmán para el cargo de Secretario general Técnico, con los derechos y obligaciones inherentes al mismo.

Dado en Madrid a veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,  
ALBERTO OLIART SAUSSOL

**23491** *ORDEN de 20 de octubre de 1980 por la que se dispone el cese de don Francisco Zambrana Chico como Subdirector general de Control de los Servicios Comunes de la Seguridad Social de la Intervención General de la Seguridad Social.*

Excmo. e Ilmo Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese, por pase a otro destino, de don Francisco Zambrana Chico, en el cargo

de Subdirector general de Control de los Servicios Comunes de la Seguridad Social de la Intervención General de la Seguridad Social, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1980.

OLIART SAUSSOL

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Seguridad Social e Ilmo. Sr. Interventor general de la Seguridad Social.

**23492** *ORDEN de 20 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Gregorio Mániz Vindel Subdirector general de Control de los Servicios Comunes de la Seguridad Social de la Intervención General de la Seguridad Social.*

Excmo. e Ilmo Sres.: En uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Gregorio Mániz Vindel para el cargo de Subdirector general de Control de los Servicios Comunes de la Seguridad Social de la Intervención General de la Seguridad Social.

Lo que digo a V. E. y a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. y a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1980.

OLIART SAUSSOL

Excmo. Sr. Secretario de Estado para la Seguridad Social e Ilmo. Sr. Interventor general de la Seguridad Social.

## M<sup>o</sup> DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

**23493** *ORDEN de 19 de septiembre de 1980 por la que se nombra a don Cándido Santiago Alvarez Catedrático numerario del grupo XXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 6 de septiembre y 11 de octubre) para cubrir la cátedra del grupo XXII, «Entomología agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXII, «Entomología agrícola», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba a don Cándido Santiago Alvarez, nacido el día 29 de marzo de 1945, número de Registro de Personal A02EC644, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 8).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**23494** *CORRECCION de errores de la Orden de 1 de septiembre de 1980 por la que se concede destino definitivo, a propuesta de las respectivas Comisiones de Adscripción, a diversos opositores ingresados en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1980, páginas 21672 a 21676, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, Facultad de Medicina, disciplina de Bioquímica, donde dice: «Don Julián Perea González, A44EC4135, a la Universidad de Alcalá de Henares», debe decir: «Don Julián Perera González, A44EC4135, a la Universidad de Alcalá de Henares».